

Telefonica

Bogotá, 15 de Agosto de 2017

Señores:
Secretaría de Planeación
Alcaldía de Pereira
Cra 7 N° 18-55 Piso 7
Pereira, Risaralda

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **37385-2017**

Fecha: 15/08/2017-15:20:13

Recibido por: SANDRA HELENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 2.1 Secretaría de Planeación

Anexos: 2

Reciban un cordial saludo de Colombia Telecomunicaciones SA ESP.

Yo Paula Andrea Gaviria, identificado con cédula de ciudadanía No. 42115519, en mi calidad de representante, de Colombia Telecomunicaciones SA ESP, sociedad comercial constituida mediante escritura pública 1331 del 16 de junio de 2003 en la Notaría 22 de Bogotá DC, identificada con Nit 830.122.566-1; inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá bajo matrícula mercantil 01283300; mediante el presente solicito respetuosamente su intervención urgente para controlar el ingreso vehicular (carros y motos) al antejardín del local comercial ubicado en la Carrera 13 # 10-53 de Pereira, del cual nuestra compañía es Arrendataria y donde funciona un Centro de Experiencia de nuestra marca Movistar para la atención a nuestros clientes. La presente solicitud se debe a que constantemente ingresan vehículos sin ninguna precaución tanto en el día como en altas horas de la noche (quienes salen de discotecas) y colocan en riesgo la seguridad del local ya que pueden colisionar con la vitrina y causar daños. Adicionalmente, en varias ocasiones los vehículos que se estacionan allí han derramado aceite y combustible, lo cual genera malos olores al interior del local afectando a nuestros trabajadores y clientes; y por ser líquidos inflamables pueden formar un incendio.

Por lo anterior solicitamos comedidamente se realice una visita al sitio para constatar la información brindada y nos autorice construir un sardinel para proteger la vitrina y una cadena y/o bolardos en el límite del antejardín con el andén para controlar el ingreso de vehículos.

Adjunto fotografía de los hechos.

Notificaciones: Sírvase remitir la notificación que da respuesta a la presente solicitud a la Av. Circunvalar # 10-53 de la ciudad de Pereira o mediante correo electrónico a jacqueline.pena@telefonica.com; j.jimenez@infratel.com.co; paula.gaviria@telefonica.com.co.

Cordialmente,



Paula Andrea Gaviria Mojica
CC 42004413
Representante Legal

Con copia a la Secretaría de Gobierno de Pereira.

Telefonica



Estacionamiento de vehiculos frente al local Movistar



Telefonica





Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	15 de agosto de 2017	Número de radicado:	37385
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	PAULA ANDREA GAVIRIA MOJICA		
Descripción o asunto:	SOLCIITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2
Anexos digitales:			
Destino:	MARYURI GOMEZ LOPEZ - Auxiliar Administrativo, CLAUDIA PATRICIA VELASQUEZ LOPERA - Secretaria De Planeacion	Copia a:	-

